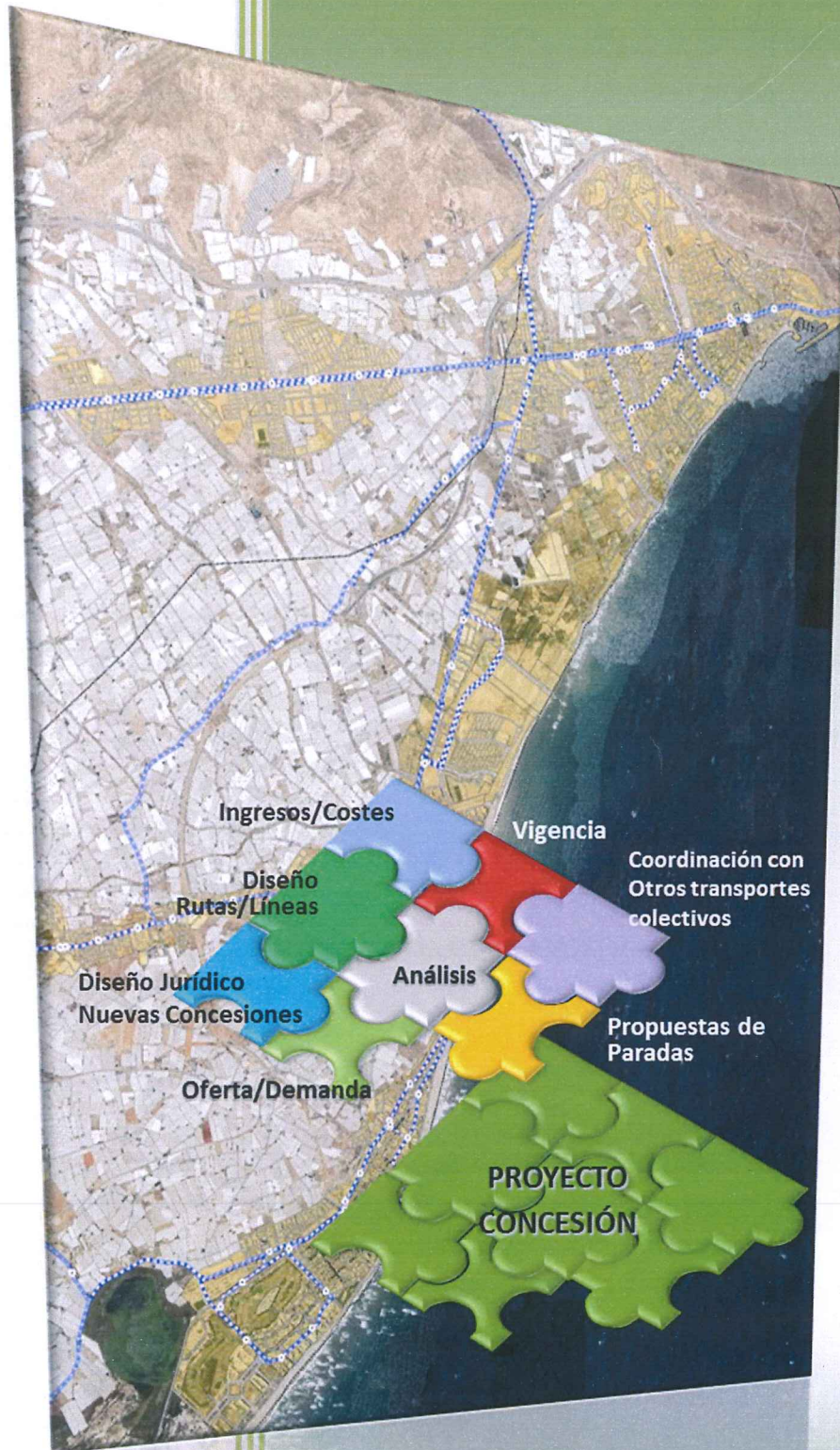


SERVICIO DE DIAGNÓSTICO, ASESORAMIENTO INTEGRAL Y ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ANTEPROYECTO, PROYECTO Y REDACCIÓN DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE COLECTIVO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ROQUETAS DE MAR



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

PROPUESTA DE
DIAGNÓSTICO



ÍNDICE DEL DOCUMENTO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ANTECEDENTES	1
3. OBJETIVOS	4
4. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO Y TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ROQUETAS DE MAR	4
4.1. Introducción	4
4.2. Indicadores socioeconómicos	5
4.2.1. Demografía	5
4.2.2. Actividad económica	10
4.2.3. Mercado de trabajo	10
4.2.4. Vivienda	11
4.2.5. Renta familiar	12
4.3. Usos del suelo y climatología	13
4.3.1. Orografía	13
4.3.2. Usos de la superficie	14
4.3.3. Climatología	14
4.4. Centros generadores de movilidad	15
4.4.1. Instalaciones deportivas	16
4.4.2. Centros educativos	17
4.4.3. Centros de Salud	18
4.4.4. Polígonos industriales y centros logísticos	19
4.4.5. Centros comerciales y Ocio	19
4.5. Infraestructuras de transporte	20
4.5.1. Carreteras	20
4.5.2. Ferrocarril	20
4.5.3. Aéreo	20
4.5.4. Marítimo	20
5. ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS DE CAMPO	21
5.1. Entrevistas y talleres	21
5.2. Encuestas	35
6. RESULTADOS Y ASPECTOS CLAVE	42
7. PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES	45
ANEXO I. CUESTIONARIO	50
ANEXO II. HORARIOS LÍNEA URBANA ACTUAL (M-999)	52

1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta un diagnóstico de la situación actual del municipio de Roquetas de Mar, basado en un análisis del trabajo documental y de campo realizado en el marco del contrato de la asistencia técnica para el diagnóstico, asesoramiento integral y elaboración de los documentos de anteproyecto, proyecto y redacción de pliego de prescripciones técnicas que ha de regir el procedimiento de licitación de la concesión, formalizado con el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

2. ANTECEDENTES

El transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera tiene carácter de servicio público, estando adscrita su titularidad a la Consejería de Fomento y Vivienda (en adelante CFV) de la Junta de Andalucía, y siendo prestado el servicio en el ámbito autonómico mediante concesiones administrativas que son adjudicadas a empresas especializadas en transporte de viajeros por carretera.

Con el objetivo de consolidar modelos de transporte metropolitano sostenibles, dinámicos y vertebradores del territorio, la Junta de Andalucía centra su labor en alcanzar la integración tarifaria de todos los servicios de transporte y en la mejora de la intermodalidad.

El transporte público metropolitano está basado territorialmente en las nueve grandes aglomeraciones urbanas de Andalucía: Almería, Bahía de Cádiz, Campo de Gibraltar, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, y Sevilla.

Desde el punto de vista competencial, en virtud de la Resolución de 5 de septiembre de 2011 de la Dirección General de Transportes, publicada en el Boletín de la Junta de Andalucía número 191 de 28 de septiembre de 2011, se institucionaliza el Convenio de Colaboración suscrito el 16 de junio de 2011 entre la CFV de la Junta de Andalucía y el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería (en adelante CTAL) para la gestión de servicios de transporte público regular permanente de viajeros por carretera de uso general por el que se faculta al CTAL para que asuma, respecto de las concesiones íntegramente incluidas en su ámbito territorial, todas las prerrogativas, obligaciones y competencias de ordenación y gestión que corresponden a aquella, en concreto, las referentes a la licitación administrativa de las mismas (Estipulación Primera, apartado q).

En este sentido, el Anexo I del referido documento, en el que se recogen aquellas concesiones que transcurren íntegramente en el área metropolitana de Almería, incluye, entre otras, a las siguientes concesiones de transporte: VJA-152 "Almería-Norias de Daza", VJA-197 "Almería-El Ejido-San Agustín con Hijuelas" y VJA- 149 "Almería y Félix con Hijuelas".

El Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Almería gestiona 32 líneas de transporte metropolitano, de las que 24 tienen origen o destino Almería.

A continuación se relacionan las líneas actuales de autobús en Almería.

RELACIÓN DE LÍNEAS DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS POR CARRETERA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE ALMERÍA

MEDIO	LÍNEA	RECORRIDO	OPERADOR
» AUTOBUS	M-101	ALMERIA-CAMPAMENTO	AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE
» AUTOBUS	M-102	ALMERIA-PECHINA	AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE
» AUTOBUS	M-103	ALMERIA-BENAHADUX-GADOR	GRUPO ENATCAR
» AUTOBUS	M-104	ALMERIA-GADOR-BERJA	GRUPO ENATCAR
» AUTOBUS	M-105	ALMERIA-BENAHADUX-RIOJA	GRUPO ENATCAR
» AUTOBUS	M-106	SANTA FE DE MONDUJAR-ALMERIA	BERGARSAN
» AUTOBUS	M-107	ROQUETAS DE MAR-RIOJA	AUTEDIA
» AUTOBUS	M-108	PECHINA-HUERCAL DE ALMERIA-UAL	AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE
» AUTOBUS	M-201	ALMERIA-GUARDERIA EL ALQUIAN	AUTOCARES BERNARDO
» AUTOBUS	M-202	ALMERIA-CABO DE GATA	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-203	ALMERIA-CAMPOHERMOSO-RODALQUILAR	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-211	ALMERIA-CAMPOHERMOSO-ATOCHARES	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-212	SAN JOSE - ALMERIA	AUTOCARES BERNARDO
» AUTOBUS	M-213	ALMERIA-AGUA AMARGA	BERGARSAN
» AUTOBUS	M-301	ALMERIA-HORTICHUELAS-PVICAR-VVISO	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-320	ALMERIA-FELIX-ENIX	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-330	ALMERIA - LAS MARINAS	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-333	ALMERIA-ALMERIMAR	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-334	ROQUETAS DE MAR-LA MOJONERA-HOSPITAL EL EJIDO	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-336	LA MOJONERA - LAS MARINAS - UAL	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-351	NORIAS DE DAZA-ALMERIA	AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE
» AUTOBUS	M-354	EL EJIDO - S. AGUSTIN	AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE
» AUTOBUS	M-356	EL EJIDO - UAL	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-370	ALMERIA - BERJA	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-372	SANTA MARIA DEL AGUILA - BERJA	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-373	ADRA - BERJA	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-374	EL EJIDO - BERJA	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-380	ALMERIA - ADRA	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-381	ALMERIA - EL EJIDO - ADRA (DIRECTO)	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-383	ALMERIA - BALERMA	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-384	EL EJIDO - ADRA	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-999	URBANO AGUADULCE - LAS MARINAS	NEX CONTINENTAL HOLDINGS

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano – Área de Almería

Según datos del Consorcio, los usuarios del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería realizaron durante 2016 un total de 3,30 millones de viajes en autobuses interurbanos, lo que supuso un incremento de la demanda del 2,18% respecto al año 2015.

En el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Almería ya se indicaba que el volumen total de desplazamientos en el año 2014, ascendía a 3.265.000 viajeros, de los cuales, el 62% tuvieron como origen o destino la ciudad de Almería. Así, se realizan casi dos millones de desplazamientos anuales en autobús (casi 5.500 viajeros diarios), entre la ciudad y los municipios cercanos, según los datos del. Por su parte, respecto al origen/destino de estos viajes, es la zona de poniente la fundamental ya que supone casi el 75% del total (1.426.862 viajes anuales), destacando que un 47% de los cuales es con Aguadulce, un 32% con Roquetas de Mar y un 10% con El Ejido.

La línea urbana actual realiza el siguiente recorrido, según el horario y periodos del año, realizan unas paradas u otras. El detalle de los horarios vigente según la última información publicada por el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería se incluye en el Anexo II del presente documento.

RECORRIDO DE LA LÍNEA URBANA ACTUAL URBANO AGUADULCE - LAS MARINAS (M-999)



Fuente: Elaboración propia con la información del Consorcio de Transporte Metropolitano Área Almería